



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE DEPORTE Y JUVENTUD.  
PRESENTE S.-**

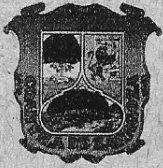
Por acuerdo del Diputado José Armando Pruneda Valdez, Coordinador de la Comisión de Deporte y Juventud, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 15 de septiembre del año 2015.

Los trabajos de la Comisión iniciarán al término de la Sesión del Período Ordinario que se llevará a cabo en la misma fecha, y se realizará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo ‘Venustiano Carranza’, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DEPORTE Y JUVENTUD

15 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ  
COORDINADOR

DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA  
SECRETARIO

DIP. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA

DIP. SONIA VILLARREAL PÉREZ



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

**MINUTA DE LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD  
15 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

En la Sala Luis Donaldo del presente año; se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud, siendo las 15:30 horas y habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que la integran, quedando de manifiesto la asistencia de todos los Legisladores integrantes, por consiguiente la existencia del quórum legal para que la Comisión sesionara.

Se dio lectura al Orden del día propuesto para el desarrollo de la comisión, bajo el siguiente esquema:

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
2. Presentación de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un párrafo al art. 8 de la Ley para el Desarrollo Integral de la Juventud.
3. Asuntos Generales.

Aprobada por unanimidad la orden del día, el Diputado José Armando Pruneda Valdez, hace entrega de una copia de la iniciativa descrita y comenta que se realizará un proyecto de Dictamen para la siguiente comisión.

Hace mención que se envió a todos los integrantes de la Comisión el proyecto de Dictamen por correo electrónico el proyecto de Dictamen sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza referente a modificar el contenido de las fracciones I, II, III, IV y X, recorriendo el contenido actual de la fracción X a la XI que se crea del ordenamiento ya mencionado de la iniciativa y que en la próxima reunión se revisarán los comentarios y adecuaciones.



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

Agotados los puntos del orden del día, se da por finalizada la reunión siendo las 16:25 horas del día 15 de Septiembre del presente año.

ATENTAMENTE  
POR LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ  
COORDINADOR

DIP. JAVIER DE JESUS RODRIGUEZ MENDOZA  
SECRETARIO

DIP. JAVIER DIAZ GONZALEZ

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA

DIP. BONIA VILLARREAL PEREZ